

SETE S. A.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SETE S. A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **SETE S. A.**, para lo cual fui designada por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes lo siguiente:

He revisado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo anotado, mismos que son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realiza en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyendo también la revisión de la aplicación en los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que éste análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía **SETE S. A.** por mí examinados, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **SETE S. A.** son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesta a proporcionarla.

Atentamente,



MARIA JOSE LOOR ZAMBRANO
COMISARIA
C.I.: 092561380-4

SETE S. A.

Guayaquil, 01 de Febrero del 2010.

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Distinguido señor:

Por medio de la presente adjunto documentación para la presentación de los Balances al cierre del año 2009, los cuales detallo a continuación:

1. Formulario 101 de Declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Balances debidamente presentado y pagado al Servicio de Rentas Internas.
2. Formulario único de actualización donde se detalla los datos de Identificación y Localización de la empresa.
3. Carta de Comisario.
4. Carta juramentada por el Representante Legal sobre los Balances presentados en el ejercicio económico del año 2009.

Particulares que comunico a usted para los fines legales consiguientes

Atentamente,



JOSÉ MAURICIO QUINO
GERENTE GENERAL
SETE S.A.



SETE S. A.

Guayaquil, 01 de Febrero del 2010.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representante Legal de la Compañía **SETE S. A.** a la presente fecha es el siguiente:

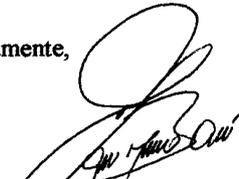
Sr. José Mauricio Quinto

Gerente General

092539002-3

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


JOSÉ MAURICIO QUINTO
GERENTE GENERAL
SETE S.A.

